

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Castrillo de Don Juan.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alejos Martín, Mariano.	27	Antanilla, 27.	Pastor.	No
2	Alejos Mínguez, Matías.	50	Rinconada, 14.	Pastor.	No
3	Alejos Sanz, Santiago.	41	Fuente Grande, 20.	Obrero.	Si
4	Alejos López, Felipe.	55	Antanilla, 27.	Pastor.	No
5	Alonso Bartolomé, Luis.	83	Abajo, 19.	Propietario.	No
6	Amón González, Anacleto.	30	Real, 21.	Comerciante.	Si
7	Amón Arroyo, Roque.	34	Antanilla, 4.	Labrador.	Si
8	Amón Niño, Agapito.	51	Palacio, 5.	Labrador.	Si
9	Amón Niño, Santiago.	57	Real, 21.	Labrador.	Si
10	Aragón Calvo, Pedro.	28	Rinconada, 12.	Jornalero.	Si
11	Aragón Casado, Julian.	25	Rinconada, 16.	Obrero.	Si
12	Aragón Hortelano, Aniceto.	25	Abajo, 2.	Labrador.	Si
13	Aragón Miguel, Joaquín.	52	Alta, 34.	Obrero.	Si
14	Aragón Gómez, Gregorio.	56	Abajo, 2.	Labrador.	Si
15	Aragón Bartolomé, Inocencio.	67	Rinconada, 16.	Labrador.	Si
16	Arriaza Bartolomé, Aquilino.	32	Piloncillo, 2.	Labrador.	Si
17	Arriaza Picado, Blas.	60	Arrabal, 5.	Labrador.	Si
18	Arroyo Niño, Justo.	54	Real, 31.	Labrador.	Si
19	Arroyo Niño, Fructuoso.	50	Mayor, 7.	Labrador.	Si
20	Asensio Pérez, Venancio.	32	Extramuros.	Guarda.	Si
21	Bartolomé Carrascal, Nicolás.	45	Palacio, 18.	Obrero.	No
22	Bartolomé Carrascal, Gabriel.	42	Calleja, 10.	Obrero.	No
23	Bartolomé Arroyo, Juan.	66	Calleja, 8.	Obrero.	No
24	Bartolomé Mozo, Venancio.	38	Iglesia, 3.	Obrero.	Si
25	Bartolomé Arroyo, Benito.	42	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
26	Bartolomé Núñez, Isidro.	62	Antanilla, 35.	Zapatero.	Si
27	Bartolomé Hortelano, Claudio.	39	Fuente Grande, 4.	Obrero.	Si
28	Bartolomé Mozo, Isaiás.	32	Rosa, 3.	Obrero.	Si
29	Bartolomé Hortelano, Jerónimo.	47	Arrabal, 12.	Obrero.	Si
30	Bartolomé Pinto, Isaác.	54	Calleja, 9.	Labrador.	Si
31	Bartolomé Carrascal, Gregorio.	51	Bodegas, 31.	Obrero.	No
32	Benito Bartolomé, Bienvenido.	25	Calleja, 20.	Obrero.	No
33	Benito Pinto, Mariano.	54	Palacio, 2.	Labrador.	Si
34	Benito Bartolomé, Nicasio.	36	Antanilla, 47.	Obrero.	Si
35	Benito Pinto, Antonio.	50	Bodegas, 32.	Labrador.	Si
36	Benito Bartolomé, Miguel.	27	Calleja, 20.	Jornalero.	No
37	Bombín Quirce, Pedro.	72	Antanilla, 5.	Propietario.	Si
38	Bombín Hortelano, Atanasio.	42	Antanilla, 7.	Carretero.	Si
39	Bombín Calvo, Manuel.	49	Extramuros.	Labrador.	Si
40	Bombín Martínez, Sergio.	50	Bodegas, 2.	Sacerdote.	Si
41	Bombín Calvo, Gil.	49	Bodegas, 12.	Labrador.	Si
42	Bombín Martínez, Venancio.	44	Real, 10.	Carretero.	Si
43	Bombín Núñez, Mariano.	30	Alta, 18.	Labrador.	Si
44	Bombín Núñez, Feliciano.	40	Alta, 24.	Albañil.	Si
45	Calvo Martínez, Teófilo.	30	Antanilla, 45.	Labrador.	Si
46	Calvo Mozo, José.	74	Calleja, 22.	Labrador.	Si
47	Calvo Niño, Ventura.	65	Real, 17.	Labrador.	Si
48	Calvo Hortelano, Serafín.	29	Real, 25.	Jornalero.	Si
49	Campos López, Sixto.	49	Antanilla, 43.	Esquilador.	Si
50	Campos López, Victoriano.	56	Bodegas, 11.	Esquilador.	Si
51	Carrascal Bartolomé, Pío.	48	Fuente Nueva, 2.	Obrero.	No
52	Carrascal Núñez, Casto.	54	Abajo, 24.	Labrador.	Si
53	Carrascal Núñez, Manuel.	68	Acueducto, 2.	Labrador.	Si
54	Carrascal Núñez, Juan.	47	Real, 19.	Labrador.	Si
55	Carrascal Núñez, Lúcio.	66	Real, 20.	Labrador.	Si
56	Carrascal de la Fuente, Victoriano.	29	Real, 20.	Labrador.	Si
57	Carrascal Niño, Daniel.	25	Acueducto, 2.	Labrador.	Si
58	Carrascal Niño, Pedro.	29	Abajo, 14.	Labrador.	Si
59	Casado Izquierdo, Félix.	61	Extramuros.	Guarda.	Si
60	Casado Bartolomé, Gabriel.	55	Abajo, 16.	Labrador.	Si
61	Casado Izquierdo, Domingo.	27	Extramuros.	Eclesiástico.	Si
62	Casado Bartolomé, Juan.	38	Piloncillo, 15.	Labrador.	Si
63	Diez Aragón, Nemesio.	31	Piloncillo, 3.	Pastor.	No
64	Diez Mínguez, Mariano.	67	Piloncillo, 3.	Pastor.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Escudero Simón, Teodoro.	51	Alta, 14.		Labrador.	Si
66	Estéban Arroyo, Bonifacio.	30	Bodegas, 7.		Labrador.	Si
67	García Méndez, Severo.	27	Flores, 6.		Veterinario.	Si
68	Gómez Bombín, Juan.	56	Piloncillo, 17.		Obrero.	No
69	Gómez Bombín, Venancio.	50	Rinconada, 2.		Obrero.	No
70	Gómez Gutiérrez, Francisco.	44	Antanilla, 29.		Obrero.	Si
71	Gómez Bombín, Satúrio.	52	Bodegas, 33.		Obrero.	Si
72	Gómez Bombín, Germán.	31	Arrabal, 16.		Labrador.	Si
73	Gómez Picado, Donato.	50	Bodegas, 20.		Obrero.	No
74	González Santos, Leandro.	31	Piloncillo, 29.		Albañil.	Si
75	Hernando Pérez, Ricardo.	40	Arrabal, 16.		Jornalero.	No
76	Hernando Villejero, Maximino.	60	Puebla, 9.		Labrador.	Si
77	Hernando Farrán, Santiago.	44	Real, 28.		Labrador.	Si
78	Hernando Sanz, Ignacio.	39	Calleja, 8.		Obrero.	Si
79	Hernando Villejero, Pedro.	62	Arrabal, 29.		Obrero.	No
80	Herrero Arranz, Alejo.	67	Calleja, 7.		Obrero.	Si
81	Hontoria Cámara, Juan.	39	Puebla, 7.		Pastor.	No
82	Hortelano Martínez, Leoncio.	26	Alta, 3.		Labrador.	Si
83	Hortelano Pinto, Juan.	72	Piloncillo, 37.		Labrador.	Si
84	Hortelano Gómez, Práxedes.	40	Piloncillo, 37.		Labrador.	Si
85	Hortelano Aragón, Balbino.	30	Iglesia, 1.		Albañil.	Si
86	Hortelano Obispo, Lúcio.	50	Piloncillo, 4.		Obrero.	Si
87	Hortelano Rodríguez, Miguel.	62	Fuente Grande, 6.		Labrador.	Si
88	Hortelano García, Julian.	48	Antanilla, 19.		Empleado.	Si
89	Iglesias Calvo, Lino.	63	Palacio, 7.		Labrador.	No
90	Iglesias Casado, Pedro.	31	Corro del Palacio, 7.		Labrador.	Si
91	Iglesias Bartolomé, Pedro.	33	Arrabal, 25.		Obrero.	No
92	Iglesias Casado, Timoteo.	28	Alba, 44.		Jornalero.	Si
93	Júlvez Picado, Domingo.	53	Plaza, 9.		Labrador.	No
94	López Miguel, Teodoro.	41	Palacio, 17.		Peatón.	Si
95	López Benito, Matías.	51	Real, 1.		Maestro.	Si
96	López Barcenilla, Ramón.	57	Piloncillo, 31.		Pastor.	No
97	Martín Hortelano, Fabián.	31	Alta, 14.		Labrador.	Si
98	Martín Rejas, Sixto.	64	Flores, 7.		Labrador.	Si
99	Martín Hortelano, Jerónimo.	36	Abajo, 10.		Labrador.	Si
100	Martín Hortelano, Tomás.	34	Abajo, 6.		Labrador.	Si
101	Martín Alba, Fernando.	34	Extramuros.		Molinero.	No
102	Martín Hortelano, Victorino.	27	Flores, 7.		Labrador.	Si
103	Martínez Beltrán, Simplicio.	27	Piloncillo, 12.		Obrero.	Si
104	Martínez Bartolomé, Pedro.	35	Antanilla, 37.		Obrero.	No
105	Martínez Beltrán, Primo.	41	Alta, 8.		Labrador.	Si
106	Martínez Calvo, Natalio.	46	Real, 15.		Sastre.	Si
107	Martínez Bartolomé, Eulogio.	30	Antanilla, 25.		Obrero.	Si
108	Martínez Arroyo, Luís.	75	Alta, 32.		Labrador.	Si
109	Martínez Calvo, Salvador.	37	Bodegas, 4.		Labrador.	Si
110	Martínez Arroyo, Sebastián.	58	Bodegas, 27.		Obrero.	Si
111	Martínez Arroyo, Ramón.	56	Real, 7.		Labrador.	Si
112	Martínez Aragón, Maximino.	41	Piloncillo, 6.		Obrero.	No
113	Martínez Beltrán, Jacinto.	34	Piloncillo, 12.		Labrador.	Si
114	Martínez Arroyo, Manuel.	68	Piloncillo, 12.		Labrador.	Si
115	Mendoza Iglesias, Agapito.	36	Palacio, 12.		Obrero.	Si
116	Merino Diez, Jacinto.	29	Arrabal, 35.		Pastor.	No
117	Mozo Bartolomé, Deogracias.	25	Antanilla, 31.		Obrero.	Si
118	Mozo Hortelano, Alejandro.	28	Mayor, 4.		Labrador.	Si
119	Mozo Encinas, Blas.	73	Mayor, 4.		Labrador.	Si
120	Mozo Hortelano, Ignacio.	41	Alta, 42.		Labrador.	Si
121	Mozo Hortelano, Pedro.	31	Calleja, 4.		Labrador.	Si
122	Mozo Hortelano, Estéban.	50	Antanilla, 31.		Labrador.	Si
123	Mozo Hortelano, Victoriano.	33	Rinconada, 7.		Labrador.	Si
124	Mozo Hortelano, Simón.	71	Abajo, 4.		Propietario.	Si
125	Nieto Urcullu, Augusto María.	63	Mayor, 10.		Médico.	Si
126	Niño Arroyo, Cipriano.	65	Antanilla, 17.		Labrador.	Si
127	Niño Gútierez, Julian.	61	Iglesia, 10.		Labrador.	Si
128	Niño Gútierez, Hermenegildo.	56	Iglesia, 8.		Labrador.	No
129	Niño Hortelano, Pedro.	50	Palacio, 13.		Zapatero.	Si
130	Niño de la Cal, Mariano.	32	Real, 3.		Labrador.	Si
131	Niño Ramírez, Tomás.	70	Mayor, 6.		Propietario.	Si
132	Niño Hortelano, Francisco.	53	Flores, 2.		Guarda.	Si
133	Niño de las Moras, Valentín.	31	Mayor, 5.		Labrador.	Si
134	Niño Arroyo, Calixto.	50	Real, 19.		Labrador.	Si
135	Niño de las Moras, Pablo.	29	Antanilla, 17.		Labrador.	Si
136	Niño de las Moras, Honorio.	27	Antanilla, 17.		Labrador.	Si
137	Niño Rivera, Constantino.	27	Iglesia, 10.		Jornalero.	Si
138	Niño Rivera, Teodoro.	25	Iglesia, 6.		Obrero.	Si
139	Niño Vitores, Marcelo.	31	Bodegas, 29.		Pastor.	No
140	Núñez Bombín, Martín.	28	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
141	Núñez Calvo, Serafín.	27	Antanilla, 21.		Labrador.	Si
142	Núñez de la Fuente, Lucinio.	29	Antanilla, 5.		Labrador.	Si
143	Núñez Rodríguez, Galo.	29	Alta, 32.		Jornalero.	Si
144	Núñez Gómez, Eustasio.	77	Calleja, 2.		Labrador.	Si
145	Núñez Martínez, Froilán.	48	Iglesia, 14.		Obrero.	Si
146	Núñez Arroyo, Lúcio.	46	Piloncillo, 11.		Labrador.	Si
147	Núñez Calvo, Tomás.	39	Piloncillo, 13.		Labrador.	Si
148	Núñez Bartolomé, Juan.	48	Abajo, 1.		Labrador.	No
149	Núñez Aragón, Leandro.	50	Calleja, 18.		Labrador.	Si
150	Núñez Amón, Vicente.	52	Abajo, 18.		Obrero.	Si
151	Núñez Casado, Demetrio.	32	Rinconada, 1.		Obrero.	Si
152	Núñez Calvo, Pio.	43	Fuente Nueva, 3.		Labrador.	Si
153	Núñez Amón, Gregorio.	70	Fuente Grande, 18.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
154	Núñez Bartolomé, Donato.	47	Fuente Grande, 2.	Obrero.	Si
155	Núñez Amón, Pedro.	62	Alta, 44.	Labrador.	Si
156	Núñez Amón, Laureano.	65	Alta, 48.	Labrador.	Si
157	Núñez Rivera, Hipólito.	47	Calleja, 7.	Obrero.	Si
158	Núñez Gutiérrez, Saturnino.	37	Antanilla, 28.	Caminero.	Si
159	Núñez Bartolomé, Hermenegildo.	63	Bodegas, 10.	Labrador.	No
160	Núñez de la Fuente, Daniel.	36	Real, 27.	Labrador.	Si
161	Núñez Niño, Rufino.	65	Real, 11.	Labrador.	Si
162	Núñez Aragón, Pedro.	43	Alta.	Obrero.	Si
163	Obispo Estéban, Felipe.	47	Alta, 16.	Zapatero.	Si
164	Ortega Rubio, Casto.	28	Piloncillo, 1.	Jornalero.	No
165	Peña Carpintero, Florencio (de la)	25	Palacio, 19.	Pastor.	No
166	Peña Villoriego, Vicente (de la)	44	Calleja, 10.	Pastor.	No
167	Pérez Molinero, Pedro.	72	Rosa, 1.	Labrador.	No
168	Pinto Niño, José.	43	Piloncillo, 17.	Obrero.	Si
169	Pinto Casado, Leandro.	44	Palacio, 6.	Obrero.	No
170	Quintero Encinas, Estéban.	47	Abajo, 8.	Obrero.	Si
171	Rivera Bartolomé, Dionisio.	56	Alta, 36.	Obrero.	Si
172	Rivera Carrascal, Felipe.	67	Bodegas, 13.	Obrero.	No
173	Rivera Bartolomé, Eusebio.	30	Acueducto, 6.	Labrador.	Si
174	Rivera Bartolomé, Basilio.	48	Palacio, 14.	Obrero.	No
175	Rivera Bartolomé, Ruperto.	50	Abajo, 13.	Obrero.	No
176	Rivera Ciruelos, Juan.	61	Antanilla, 39.	Labrador.	Si
177	Rodríguez Gómez, Nemesio.	69	Iglesia, 6.	Labrador.	Si
178	Rodríguez Alonso, Emiliano.	36	Antanilla, 26.	Labrador.	Si
179	Román Pérez, Isidoro.	45	Arrabal, 31.	Pastor.	No
180	Santa María Alonso, Aquilino.	38	Real, 12.	Obrero.	Si
181	Santa María Arranz, Santiago.	66	Real, 12.	Obrero.	No
182	Santa María del Val, Valeriano.	50	Fuente Grande, 12.	Pastor.	No
183	Santos Bombín, Pedro.	42	Abajo, 26.	Obrero.	Si
184	Sanz Gómez, Benito.	56	Real, 22.	Labrador.	Si
185	Valle González, Ramón.	43	Real, 6.	Farmacéutico.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.